



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Año 2024

XI Legislatura

Número 5

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE MARZO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN-RM), doña Rosa Cano Molina, para informar sobre la situación de pobreza y exclusión social en la Región (11L/SEIC-0011).

II. Acuerdos plan de trabajo de la comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia de la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN-RM), doña Rosa Cano Molina, para informar sobre la situación de pobreza y exclusión social en la Región (11L/SEIC-0011).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Cano Molina](#), presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN-RM).....81

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), el G.P. Socialista86

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....87

El señor [Martínez Nieto](#), del G.P. Vox.....89

La señora [Martínez García](#), del G.P. Vox.....89

El señor [Miralles González-Conde](#), del G.P. Popular.....90

La señora [Cano Molina](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces parlamentarios.....91

II. Acuerdos plan de trabajo de la comisión.

Para realizar propuestas de trabajo de la comisión interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), el G.P. Socialista94

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....94

El señor [Martínez Nieto](#), del G.P. Vox.....95

El señor [Miralles González-Conde](#), del G.P. Popular.....96

Para fijar posición sobre las propuestas realizadas interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#).....96

La señora [Marín Martínez](#).....97

El señor [Martínez Nieto](#).....97

Para manifestarse sobre la propuesta final interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#).....99

La señora [Marín Martínez](#).....99

El señor [Martínez Nieto](#).....99

El señor [Miralles González-Conde](#), del G.P. Popular.....99

Se levanta la sesión a las 12 horas.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Abrimos la sesión.

Buenos días, señorías.

Comisión Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, con un único punto en el orden del día, que es la [comparecencia en esta comisión de la presidente de EAPN-Región de Murcia, Rosa Cano, para hablarnos sobre la situación de la pobreza y la exclusión en la Región de Murcia](#).

Bienvenida. Es un placer, como siempre. Esta casa ya la conoce muy bien y nos ha servido siempre de ayuda y de camino para todas las políticas que tenemos que poner en marcha. Con lo cual, una vez más, en nombre absolutamente de todos los componentes de esta comisión y, cómo no, en el mío propio, de que se encuentre con nosotros.

Amiga Rosa, tiene la palabra durante veinte minutos.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, Maruja, y a todos.

Antes de empezar y decir buenos días, les voy a confesar lo que estaba diciendo un poco en voz baja. Es la tercera vez que comparezco ante una comisión en la Asamblea Regional. La primera fue en la Comisión de Reactivación, en el año 2020, que fue la que más aprendizaje me dio, porque es la primera y, al ser novedoso, aprendes mucho más. La segunda fue la Comisión de Infancia, en 2022, que también fueron interesantes las conclusiones. Y con la tercera estoy especialmente nerviosa (lo digo porque me sirve para relajarme), primero por el respeto que siento ante el trabajo que se está realizando desde esta comisión y que se va a hacer, por la representatividad que ostento (represento a 43 entidades del Tercer Sector de la Región de Murcia), pero sobre todo por las personas que del trabajo de ustedes esta mañana y supongo que por los datos que yo pueda aportar van a tener un futuro de esperanza en nuestra Región de Murcia. Con lo cual, espero que sea productivo el trabajo que desarrolle la comisión y que le sirva a un tercio de las personas de nuestra región, que están en situación de pobreza o exclusión social.

Repito las gracias por darme la oportunidad de estar aquí esta mañana a Maruja Pelegrín, señora presidenta de la comisión, querida Maruja, nos conocemos mucho tiempo ya.

Distinguidos diputados y diputadas, buenos días a todas y a todos, y permítanme que inicie esta comparecencia compartiendo una reflexión. Desde la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social en nuestra región, en la Región de Murcia, creemos que el principal problema, pero a la vez reto, que tiene nuestra Comunidad Autónoma, que tiene nuestra Región, es la desigualdad, la exclusión y la pobreza.

Estimadas señorías, hoy me dirijo a ustedes, y tengo la oportunidad de comparecer como presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en nuestra Región, en la Región de Murcia. Me trae el objetivo de abordar la situación de pobreza y exponer lo que desde la Red consideramos que es la línea prioritaria para erradicar la pobreza: elaborar una estrategia regional de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

No puedo dejar de decir, porque así lo tenemos claro, que valoramos enormemente la puesta en marcha de esta Comisión Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, que nos alegra y sobre todo reconocemos como una buena noticia la creación de esta comisión especial. Creemos que fruto en alguna medida de las veces en que hemos insistido en que era necesario hacerla en la anterior legislatura, y también de las visitas anuales que realizamos a esta Asamblea cada 17 de octubre, en conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.

Desde las 43 entidades que forman parte o que configuramos la Red de Lucha contra la Pobreza en la Región de Murcia queremos agradecerles a todos los grupos parlamentarios que han respaldado la creación de esta comisión como una muestra de que las políticas de lucha contra la pobreza deben de ser políticas de consenso. Desde EAPN-Región de Murcia creemos firmemente en la creación de

espacios de colaboración e intercambio para favorecer la transformación social que todas las partes que hoy estamos aquí queremos conseguir.

Por lo tanto, comparezco ante esta comisión con el encargo, y sobre todo con la responsabilidad como presidenta de la Red, y también como ciudadana de esta región, de trasladar propuestas, de compartir nuestras preocupaciones, de construir o de intentar construir alternativas, de tejer complicidades para que, en la medida de lo posible, nos salgamos de nuestros espacios de confort, de la disciplina de nuestras organizaciones y seamos capaces de situar a las personas en el centro de nuestra reflexión, que empaticemos con las situaciones, con los problemas, y seamos capaces de construir entre todos y todas soluciones.

El reto es muy complejo, sin lugar a dudas, pero es apasionante, porque tan apasionante es la tarea de hacer una región mejor, una Murcia mejor, construir una sociedad más cohesionada, más inclusiva, en la que la convivencia y el respeto a los derechos fundamentales de las personas, solo por el hecho de serlo, sean los principales símbolos de identidad de todos los murcianos y murcianas.

Tenemos un reto, como decía anteriormente. Quiero, antes de empezar a tratar el tema específico de la pobreza, intentar hacer un retrato de las 43 entidades del Tercer Sector de Acción Social que formamos parte de la Red de Lucha contra la Pobreza.

Como bien he dicho, se trata de 43 organizaciones sociales de naturaleza jurídica muy variada. Hay asociaciones declaradas de utilidad pública, fundaciones, colectivos, cooperativas, etcétera. La mayoría de las entidades que integramos la Red tienen una media de 20 o 25 años de trayectoria, más de 100 años de experiencia acumulada, de conocimiento, de investigación, de análisis, de innovación. Estamos contribuyendo a la articulación de la sociedad murciana.

En la Región de Murcia tenemos en plantilla a más de 3.500 trabajadores y trabajadoras y más de 8.900 voluntarios y voluntarias de todas las edades, de procedencias diversas, donde el talento del capital humano, que es nuestra principal riqueza, está al servicio de Murcia, de la sociedad murciana, de una Murcia moderna, acogedora, incluyente, intercultural y diversa, en ese proyecto de región que avanza y se construye, como decimos desde la EAPN, sin dejar a nadie atrás.

También generamos un empleo de calidad, con un elevado índice de estabilidad de nuestras plantillas, a pesar del inestable modelo de financiación de las políticas del Tercer Sector. Abro paréntesis: seguimos reclamando el concierto social como fórmula de financiación (ya tendremos ocasión de verlo en otro momento).

Siguiendo con los datos, solamente en el año 2022 hemos colaborado con distintas administraciones, tanto públicas como privadas, desarrollando intervenciones con más de 220.000 personas y por un valor económico superior a los 108 millones de euros en nuestra región. También llevamos muchos años contribuyendo a inyectar muchos millones de euros todos los años procedentes de los fondos europeos, de fondos estatales, de entidades privadas... Esta financiación aporta riqueza a nuestros municipios y a nuestras ciudades, genera empleos, repercute en la red de comercio local y tiene un retorno en término de impuestos que en el año 2022 la contribución del Tercer Sector al PIB (estos datos son estatales) representaba el 1,44%, un porcentaje nada despreciable, desde nuestro punto de vista.

Nuestra misión, entre otras, es incidir en las políticas públicas para que se orienten a la prevención, a la reducción y a la erradicación de la pobreza y la exclusión social. También a la promoción de la inclusión social de las personas que padecen estas políticas. Para ello realizamos acciones de investigación, sensibilización, formación, movilización y participación social, en colaboración con otros actores sociales, políticos e institucionales. En los momentos de crisis más acuciantes, como la reciente crisis sanitaria que hemos vivido, el Tercer Sector de Acción Social se ha mostrado como un claro aliado y colaborador con las administraciones públicas para dar respuesta en los momentos más exigentes de nuestra reciente historia.

Por otra parte, reconociendo los esfuerzos que se han realizado en esta región en materia de lucha contra la pobreza y exclusión, los datos y las conclusiones que tenemos son de unas dimensiones francamente preocupantes y que solo una acción política comprometida y decidida puede ser palanca de cambio de la situación. Les invito por un momento a que piensen sobre los siguientes datos de pobreza que acabamos de conocer, que el lunes pasado los hizo públicos el INE: la pobreza alcanza en nuestra Región de Murcia al 30% de la población, una de cada tres personas en

nuestra región está en esta situación, lo que en cifras absolutas supone casi medio millón de murcianas y murcianos, y somos la quinta comunidad autónoma con más pobreza del país. Evidentemente, ha bajado medio punto con respecto a la anterior medida, pero seguimos teniendo una pobreza que nosotros calificamos de estructural.

También somos una de las comunidades autónomas donde más personas en situación de pobreza severa podemos encontrar: alrededor del 11,6% de la población (estamos hablando de más de 177.000 personas en términos absolutos), están en pobreza severa, lo que supone que viven en hogares donde se ingresan alrededor de 560 euros mensuales por unidad de consumo. Imaginen vivir en una familia monomarental formada por una mujer y dos menores que tengan que pasar el mes con menos de 977 euros. Imaginen lo que supone tener menos de 1.000 euros al mes para hacer frente al alquiler, a una hipoteca, para hacer frente a los gastos de alimentos básicos, para los gastos del cole, la ropa, la luz, etcétera.

Son muchos los datos que nos muestra la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y el Informe sobre el Estado de la Pobreza que elabora la EAPN-España. Ponemos estos datos a su disposición, pero me van a permitir señalar unos pocos.

Casi un 6% de murcianas y murcianos no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. La pobreza energética ha subido del 20% al 26% en nuestra región, y hay que señalar que esto no es solo una cuestión del invierno y del frío, en Murcia también es necesario mantener la casa fresca en verano. Casi la mitad de nuestros vecinos y vecinas, un 46,3%, no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; igual, si se rompe el coche no puede arreglarlo porque no tiene capacidad económica para hacerlo.

En cuanto a otros datos que podríamos dar y seguir, no transmiten el rostro ni el carácter estructural de la pobreza. Detrás de cada número –y esto es muy importante que lo tengamos claro–, de cada porcentaje, hay una vida, hay personas, hay historias y hay complejidades humanas. Como decía, detrás de cada cifra se encuentran personas y familias cuyas historias están marcadas por la pobreza y la exclusión.

Debemos alcanzar la media española en inversión social para poder alcanzar la media de la tasa Arope, que en nuestra región sigue muy por encima de la media nacional.

También hay otros datos que me gustaría exponerles. Por un lado están los datos de la pobreza, pero por otro lado están los que nos hablan de la situación de los servicios sociales en nuestra región.

Según el índice DEC, que es el informe que hacen los directores y gerentes de servicios sociales, y que mide el índice de desarrollo de los servicios sociales en nuestra región, en la Región de Murcia, nuestra región –como decía– ocupa la última posición en la calificación de la comunidades autónomas en el desarrollo del sistema de servicios sociales, con un desarrollo que ellos califican de irrelevante. La región necesita un desarrollo pleno de la Ley de Servicios Sociales, que se defina o que se ponga en marcha el Plan Regional de Servicios Sociales y el mapa de recursos sociales, para que se garantice el cumplimiento de los derechos de todas las personas que viven en nuestra región. El reconocimiento de la pobreza y la exclusión social como una vulneración de los derechos humanos, como un problema de justicia social, requiere una respuesta urgente, prioritaria y sostenible por parte de las administraciones públicas y, por supuesto, de la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, creemos que tenemos por delante una misión importante para que en nuestra región dejemos de ser los últimos en el desarrollo de los servicios sociales y se realicen actuaciones de manera prioritaria, elaborando una estrategia real y efectiva para combatir la pobreza y la exclusión social en nuestra región.

Tal y como señala el informe que les mencionaba, aun a pesar de que la inversión por habitante en servicios sociales ha aumentado y ha pasado de 317,4 euros en 2020 a 340 en 2021, seguimos teniendo una inversión muy baja en nuestra región en políticas sociales, puesto que la media estatal es de 462,7 euros. Esto, según palabras de la subdirectora general en las últimas jornadas que hubo en octubre sobre el acceso vital, «Lo vital como mínimo», la ratio regional de habitantes por trabajador o trabajadora social de unidad de trabajo social es de 7.573 habitantes en la Región de Murcia, cuando la recomendada es de 3.000 habitantes por profesional. Por lo tanto, pueden hacerse una idea sobre cómo esta ratio afecta al acceso de las personas al sistema público de servicios

sociales.

Creemos que cualquier planificación de políticas sociales llevada a cabo por las distintas administraciones debe de tener como pilar fundamental que la inversión social es una inversión en futuro, en un crecimiento sostenible donde se potencie la convivencia y la cohesión social. Cohesión social y convivencia que pasan por tener políticas activas de lucha contra la pobreza.

Referimos también, recordamos que son ya muchos los foros económicos internacionales (estamos hablando del Fondo Monetario Internacional, del Banco Central Europeo, del Foro de Davos) los que nos dicen que la inversión social retribuye de manera positiva en el crecimiento sostenible de las economías. Estamos hablando de crecimiento económico; para poder hacerlo es fundamental la redistribución de la riqueza en un momento futuro. Por lo tanto, es importantísimo que impulsemos nuestras políticas distribuyendo a todo el conjunto de la sociedad, que diseñemos políticas en un escenario de crecimiento inclusivo, porque es la mejor estrategia para no dejar a nadie atrás.

Nos encontramos, por tanto, en una región en la que la pobreza lleva años alrededor del 30% y con una inversión en políticas sociales que, desde nuestro punto de vista, tenemos mucho camino por mejorar. Por lo tanto, podemos señalar el carácter estructural de la pobreza en la región, que la convierte en una emergencia permanente. Hablamos de emergencia porque es prioritario que la Administración regional actúe de manera efectiva, rápida y eficaz, y hablamos de permanente porque hay muchas personas y familias que llevan toda la vida luchando para salir de la situación de pobreza en la que se encuentran.

También decimos que es permanente porque no acaban de ponerse en marcha todas las medidas políticas de carácter integral para luchar contra ella. Si la pobreza tiene un carácter estructural en la Región de Murcia, las políticas destinadas a combatirla no pueden ser coyunturales y tampoco pueden ser sectoriales. Decimos insistentemente que necesitan una planificación suficientemente coordinada entre los distintos ámbitos que la atraviesan.

Sabemos que la pobreza es un fenómeno complejo que se da en muchas dimensiones, es multidimensional en las personas y afecta a diferentes ámbitos, como decimos siempre, la vivienda, el empleo, los ingresos, la educación, la salud, la convivencia y, por supuesto, el medio ambiente. Por lo tanto, un sistema de protección social no puede estar fragmentado ni por sectores ni por colectivos, ya que entonces no se podrá abarcar el fenómeno complejo.

Decimos, por lo tanto, que tenemos que diseñar estrategias que dejen de estar sectorializadas y que abarquen la integralidad e interrelación de todas las dimensiones y por las que se ven afectadas las personas en situación de pobreza. Insistimos diciendo siempre que tenemos que diseñar estrategias, en nuestro caso hablamos de estrategia regional de lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia.

En esta comisión permanente, perdón, en esta comisión especial de estudio ya estuvo la consejera de Política Social en la primera comparecencia, y también señaló el camino, igual que el secretario general de Cáritas en su comparecencia del pasado 22 de febrero, y coincidíamos en poner en marcha una estrategia regional de lucha contra la pobreza y la exclusión social en nuestra región.

Sabemos que se han comenzado a desarrollar las primeras líneas de trabajo para la creación de esa estrategia regional de lucha contra la pobreza, pero necesitamos que ese trabajo se acelere, puesto que es muy urgente que tengamos mecanismos que puedan ofrecer respuesta a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región que se encuentran en esta situación.

Insistimos en la pobreza severa, en que hay más de 175.000 personas, unas 177.000 en pobreza severa en la región que no pueden esperar más, porque, como venimos diciendo insistentemente y en la última campaña, cuando las elecciones de la Comunidad Autónoma y municipales, la pobreza no es normal y no puede serlo.

Debemos de entender la pobreza como un problema político y democrático, puesto que los que viven en situación de pobreza no tienen garantía plena de derechos, y sin derecho a la vivienda, al empleo, a unos ingresos suficientes, sin derecho a la educación, sin derecho a la salud, sin derechos no hay una democracia plena, ni siquiera hay una democracia.

Y tal y como señalaba Conchita, la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, en su comparecencia en esta misma comisión el pasado 27 de noviembre, la pobreza es un fenómeno de

muchas caras y para enfrentarla es necesaria la acción transversal y coordinada con otros departamentos del Gobierno regional. Nosotros, desde EAPN, venimos señalando que la exclusión y la pobreza tienen muchas facetas y la manera de luchar contra ellas es hacerlo de forma integral, coordinada y entre todas las partes.

Por lo tanto, insistimos siempre en la urgencia de poner en marcha esa estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, que superemos la idea de que las políticas sociales son un elemento exclusivo de los servicios sociales y avancemos en la idea de que una realidad como la pobreza, tan compleja, necesita una estrategia integral y coordinada, donde se pongan en marcha medidas que afecten no solo a las políticas sociales, sino también a la vivienda, a la educación, al empleo, a la salud, al medio ambiente y a la convivencia.

Creemos que es fundamental y necesario que el Gobierno regional en el conjunto de sus consejerías y su presidente deben asumir la lucha contra la pobreza como un asunto de Región. De hecho, el propio presidente de esta Comunidad en la pasada campaña electoral se comprometió a poner en marcha una estrategia regional de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Esta estrategia debe integrar y dar coherencia a todas las medidas que se pongan en marcha para reducir la pobreza. Tiene que tener claro y dejar claro la responsabilidad que tiene que abordar cada consejería, establecer objetivos, establecer plazos y, por supuesto, financiación e indicadores de cumplimiento.

El diseño y ejecución de esta estrategia, desde nuestro punto de vista, deben de estar liderados, como ya hemos dicho, por el Gobierno regional, y además tenemos ya creado un organismo que es la Comisión Rectora de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, y creemos que este organismo es el que debe coordinar y dinamizar las políticas sociales de las distintas consejerías y ámbitos de la Administración. Queremos insistir en la importancia de esta comisión, de esta comisión rectora, en la importancia que puede tener en la lucha contra la pobreza, especialmente porque es una comisión que cuenta con la participación de la mayoría de la consejerías del Gobierno que tienen que ver con lo que hemos dicho que para nosotros debe ser la lucha contra la pobreza, pero también están representadas en esta comisión la Federación de Municipios y la Delegación del Gobierno. Esta amplia participación es para nosotros el principal valor de esta comisión.

De igual manera, confiamos en que el dictamen de esta Comisión que nos ocupa esta mañana Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social incluya esta estrategia, y también esperamos que pronto se ponga en marcha lo que acabamos de plantearles como el sitio y la herramienta donde se puede empezar a dar los pasos, que es la Comisión Rectora de Lucha contra la Pobreza, para iniciar los pasos de elaboración de la estrategia.

Como venimos insistiendo desde la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia, consideramos que acabar con la pobreza es una decisión política y es un imperativo de justicia social, por lo que está en vuestra mano, en la mano de todos ustedes, representantes de todas las personas que viven en nuestra región, tomar las decisiones políticas adecuadas para revertir esta situación.

Decir que la pobreza no es algo inevitable, no es un castigo divino y no es algo, además, que tengamos que asumir. Por eso nosotros decimos siempre que la pobreza no es normal.

Decir también que acabar con la pobreza nos concierne, como responsabilidad fundamental, a ustedes y a toda la sociedad, porque decimos siempre que la pobreza no es normal y decimos siempre que acabar con ella. Repito, es una decisión política que está en su mano, que está en nuestra mano, y como EAPN, como Red de Lucha contra la Pobreza, seguimos poniendo a su disposición nuestra colaboración para todo lo que sea necesario en esta comisión y en todos los órganos y como herramienta, demostrando nuestra colaboración para seguir trabajando, como he dicho, en esta comisión, pero también con las diferentes consejerías, con el Gobierno regional, y toda la experiencia que tenemos a través de todo lo que llevamos desarrollando la ponemos a su disposición para trabajar por la personas, poner en el centro a las personas y trabajar por que en Murcia, en la Región de Murcia, haya lo más pronto posible una estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Muchas gracias por escucharme tan atentamente.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Cano Molina.

Antes de dar paso al turno general de intervenciones, saludar también, en nombre de toda la Comisión, a las personas que forman parte de la EAPN que la acompañan, como es el secretario general de Cáritas, la presidenta de Cruz Roja, al que fue durante muchos años presidente de la EAPN y del Secretariado Gitano también, que hemos tenido la oportunidad de voluntarios que les han acompañado a ustedes esta mañana, y agradecerles a todos su trabajo.

A continuación, en el turno general de intervenciones, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra durante 5 minutos la señora Abenza Campuzano.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Señora Cano, bienvenida a la Asamblea, así como a todas las personas que han decidido acompañarla, presidentes y representantes de entidades y asociaciones regionales, a las que les mandamos desde el Grupo Parlamentario Socialista nuestro más cordial saludo a todos ellos.

La cultura del desgaste, ese fue el mensaje que el pasado 17 de octubre nos vinieron a lanzar las personas que vinieron a contar su historia de vida, porque usted ha dicho muy bien, contando en su exposición, que detrás de cada dato de pobreza hay una historia de vida, hay un nombre, hay un apellido, hay una familia, hay una persona.

El pasado 17 de octubre, precisamente en su última visita a la Asamblea Regional con motivo del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, desde el Grupo Parlamentario Socialista nos comprometimos con ustedes a que la lucha contra la pobreza estuviera en el centro de la acción política, formando parte de la agenda parlamentaria, y aquí estamos. Enhorabuena a usted y a todos los grupos parlamentarios que decidieron apostar por esa agenda política, poniendo en valor precisamente la situación que tenemos, para poner soluciones sobre la mesa.

Más aún en vista del último informe que nos presentaban en su última visita ustedes, donde los datos relativos a la Región de Murcia nos situaban y nos vuelven a situar, según los datos del pasado lunes del INE, como la quinta comunidad autónoma con mayor índice de pobreza y exclusión social en cifras absoluta (hablamos de medio millón de personas), convirtiéndonos a su vez en una de las comunidades autónomas con mayor cantidad de personas en situación de pobreza severa, como usted apuntaba, 175.000 personas.

Respecto a ello, me gustaría que usted aclarase, porque todavía hay personas que entienden que se puede estar en riesgo de exclusión, que se puede estar en riesgo de pobreza aun trabajando. Y esto es importante porque usted ha reseñado en su intervención precisamente esa cantidad de familias, personas que ingresan 560 euros al mes por unidad de consumo y que, por tanto, no llegan a final de mes. Me gustaría que usted aclarase también cuál es la realidad de esas familias, porque todavía hay personas, grupos, en este caso políticos, que consideran que todas las personas que viven esta realidad son personas que simplemente están en paro o que no quieren trabajar.

Esto es importante, porque tener menor renta significa menor consumo e inversión y, por ende, menor PIB. La pescadilla que se muerde la cola: si un dato es bajo, los demás van detrás. Como ustedes decía: pobreza energética, imposibilidad de afrontar gastos imprevistos, imposibilidad de reponer un frigorífico si se rompe, y ya ni hablamos si se rompe el coche, mejor, como se suele decir, ir andando que ir a un taller.

Por ello, consciente de que siguió precisamente la comparecencia de esta comisión en directo, la del secretario general de Cáritas, nos gustaría saber su opinión sobre el hecho de que las comunidades del sur, algo que siempre hemos analizado detenidamente, tenemos más pobreza que el resto de comunidades, al tiempo que, por más soluciones que ponemos encima de la mesa, no logramos romper esa brecha entre el sur y el norte, y ni qué decir tiene que aun así la región sigue sin romper ni alcanzar la media nacional. ¿Qué cree usted que deberíamos de hacer, dentro también de esa estrategia, e incluso como propuestas de resolución del dictamen, para alcanzar una media que nos acerque a la nacional y que nos aleje del resto de comunidades?

Además, queríamos saber cómo valoran ustedes el presupuesto de 2024 en lo referente a la partida de pobreza y exclusión social, y cómo valoran ustedes el hecho de que la renta básica de

inserción, a pesar de ser un derecho subjetivo, siga descendiendo, en vez de que el Gobierno regional, como ya hacen otras comunidades autónomas, apueste por implementar con el ingreso mínimo vital esta ayuda, que desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos fundamental.

Señora Cano, desde el inicio de esta legislatura se ha comentado en reiteradas ocasiones que la Consejería de Política Social ya está trabajando en un tercer pacto de lucha contra la pobreza y exclusión. No hace más de dos años ustedes denunciaban además, en una carta abierta en prensa, que del segundo pacto tan solo se habían cumplido tres de las cincuenta medidas. Una afirmación que el Gobierno no dudó en desmentir, poniendo en tela de juicio su criterio experto, avalado por el buen hacer del servicio de las más de 43 -como usted decía- entidades que componen la EAPN.

Nos gustaría saber cuánto se ha cumplido de ese segundo pacto y, sobre todo, qué esperamos de este tercero, para no caer en los errores del segundo.

Más allá de pactos, que son importantes pero no lo más importante, e incluso este dictamen final de esta comisión, usted consideraba oportuna la elaboración de una estrategia transversal por parte del Gobierno en esta legislatura, y nos vamos con esos deberes que usted apuntaba: que esa estrategia forme parte del dictamen. Nosotros nos lo hemos apuntado.

Además, esperamos un dictamen final de esta comisión que sea, tal y como nos comprometimos, no una carta a los Reyes Magos, porque no tendría sentido, sino un documento que sirva de guía tanto para ustedes como para el Gobierno regional, de manera transversal y coordinada, como también para nosotros, los grupos parlamentarios, para poder afrontar la pobreza como un todo, y esto es importante subrayarlo, como un todo, con medidas relativas a la vivienda, a la educación, a la sanidad, al empleo, a la política social y la financiación de todas esas medidas.

Y voy concluyendo, señora presidenta, afirmando que esas propuestas de resolución intentaremos que lleven mandato por parte de todas las consejerías, y tendiendo la mano nuevamente a la Red de Lucha para quedarnos con esa reflexión que usted hacía, que era que luchar contra la pobreza es una decisión política, nuestra decisión política, y desde luego lo haremos para no fomentar esa cultura del desgaste.

Muchas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Gracias, señora Abenza.

Por parte del Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Marín durante un tiempo de 5 minutos.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas, señorías.

Señora Cano, encantada de tenerla aquí de nuevo. Siempre es un placer escucharla, aunque lo cierto y verdad es que tener a personas como usted en una comisión siempre crea sentimientos contradictorios: por una parte encantadísima de escuchar todo el trabajo que se hace dentro de la EAPN por todas las asociaciones, que es digno de admiración, y cómo nos traen todos los datos reales que tenemos ahora mismo encima de la mesa; y, por otro, ese sentimiento agri dulce de que volverla a tener a usted aquí significa que muchísimo, desde luego, no se ha avanzado, y ya lo ha dicho usted con los datos que nos ha puesto encima de la mesa.

Hay una cosa que usted ha dicho, y es que está en la mano, supongo que, evidentemente, por educación, siempre se dice así, ¿no?, que está en la mano de todos nosotros, de todos los que trabajamos aquí, el erradicar esa pobreza. Yo no estoy para nada de acuerdo. Si estuviera en manos de algunos grupos de la oposición le puedo asegurar que las cifras que usted ha dado ya no existirían. Está en manos del Gobierno regional siempre, porque las políticas públicas necesarias para erradicar la pobreza las tienen que aplicar los que en este momento están gobernando, ¿verdad? Entonces, no es lo mismo. Lo digo porque es que la verdad es que cuando una sale de aquí siempre tiene la

sensación de que al final la gente, debido a lo que hablamos y a lo que decimos, acabamos todos dentro de un mismo saco, y yo no estoy dispuesta a que eso sea así.

Dicho todo esto, señora Cano, reiterarle de nuevo, de verdad, que es un placer siempre escucharla, porque va usted siempre al fondo de las cuestiones y eso es bastante importante. Pero yo la gran pregunta, la única pregunta que quería hacerle, es qué espera usted de verdad, sinceramente, de esta nueva estrategia regional de lucha contra la pobreza, que yo espero y deseo de corazón que funcione, que se ponga en marcha, y si eso es así mi grupo parlamentario siempre estará ahí trabajando al lado de quien haga falta para que en esta región dejemos de pasar la vergüenza de tener esas cifras de personas pobres. Incluso, un dato que usted no ha comentado, ese 20% de personas que son pobres incluso trabajando, de trabajadores pobres, que me parece algo absolutamente deleznable.

Pero es que, fíjese usted, señora Cano, II Pacto de Lucha contra la Pobreza; según la propia EAPN, solo tres de las cincuenta medidas que había en ese pacto de lucha contra la pobreza llegaron a término. Un informe de evaluación de la propia Consejería sobre ese segundo pacto decía cosas como –como no tengo mucho tiempo, tenemos cinco minutos nada más–: «algunas propuestas, en términos absolutos, hacen prácticamente imposible su cumplimiento». O sea, eso decía la propia Consejería sobre las medidas del pacto.

Luego, en la web de la Comunidad Autónoma, que yo siempre suelo mirarla, porque es curioso, habla también de que una de las medidas que se han cumplido fue la puesta en marcha de la Comisión Rectora de Prevención y Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, pero la web de transparencia de la Comunidad, de esta comisión rectora, hizo su última actualización en mayo de 2023, hace casi 10 meses. No sé si esta comisión rectora se reúne regularmente con ustedes, si hacen trabajo conjunto..., por saberlo.

Luego, en noviembre de 2023, la Consejería también nos prometió que a partir de enero de 2024 se implantarían servicios comarcales de apoyo a las familias, con el objetivo de realizar una labor preventiva de detección de situaciones de vulnerabilidad familiar. No sé si sabe usted algo de esto, si esto se está poniendo en marcha, si la han informado a usted de algo, porque nosotros desde luego de esto, que se tendría que estar cumpliendo, no tenemos ninguna noticia.

Pero es que también, señora Cano, en noviembre de 2023 prometieron trabajar en una estrategia regional de lucha contra la pobreza y la exclusión social, que me imagino que será la misma estrategia regional de lucha contra la pobreza que usted nos comenta hoy. Esto fue exactamente en noviembre de 2023, también nos prometieron programas integrales que abordaran la inclusión social desde diferentes ámbitos, y, bueno, pues la verdad es que no sé muy bien todo esto, que ya se ha hecho antes, pues no sé de todo esto qué es lo que ahí. Tengo un poco la sensación de que se tiran balones fuera, la pelota va rodando hacia delante, pero que no se va cumpliendo absolutamente nada de lo que se va acordando en esta Asamblea Regional. No sé qué impresión tendrá usted, señora Cano.

Y la estrategia de ahora...

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señora Marín, vaya terminando, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidenta.

Y la estrategia de ahora tampoco sé muy bien en qué va a consistir, porque las resoluciones, ahora estamos de nuevo en una comisión especial de pobreza, pero las resoluciones de la última comisión especial de la pobreza, que terminó en marzo de 2019, que adoptamos setenta medidas, pues a día de hoy no se ha cumplido ninguna. Entonces, bueno, pues un poco son mis inquietudes, señora Cano.

Gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Gracias, señora Marín.

Creo que, como presidenta de esta comisión, sí tengo que aclarar un tema para que no haya ninguna confusión, puesto que esto quien lo quiera seguir lo puede seguir. El tiempo del que disponen ustedes, señorías, cinco minutos cada grupo, lo decidimos entre todos nosotros. Nadie dispone ni nadie dice que no les dejemos el tiempo suficiente. Creo que fue un acuerdo de todos, absolutamente de todos los miembros de esta comisión, expresado por sus portavoces, porque lo importante era darle todo el tiempo a los ponentes, y los cinco minutos eran exclusivamente para hacer preguntas de dudas que tuviésemos. Con lo cual, lo de los cinco minutos fue un acuerdo de esta comisión, que en ningún momento es impuesto por nadie.

Muchas gracias.

A continuación, el Grupo Parlamentario Vox también dispone de cinco minutos. Les digo a los señores Martínez Nieto y a la señora Martínez García, que sé que van a intervenir los dos, que repartan el tiempo.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias también a la compareciente, doña Rosa Cano, por sus palabras y por su intervención.

La verdad es qué quedamos en cierto modo sobrecogidos por la situación de la pobreza en la Región de Murcia, con ese más del 30% de pobres, ese tercio de murcianos en situación de riesgo de exclusión o pobreza, más de medio millón. En definitiva, se trata de cifras que producen escalofríos. Estamos hablando también de personas que tienen que vivir con 560 euros al mes, es decir, menos de lo que cobra el inmigrante ilegal recién saltado de la patera; en peor situación están los españoles, y eso realmente es una situación muy triste. Y vemos también con mucha preocupación el sesgo, el cariz que puede tener o que se sugiere desde determinados sectores, a una estrategia por la pobreza para la Región de Murcia, porque va en la línea de consolidar precisamente la industria de la pobreza que tenemos aquí. Es decir, una estrategia que incide en el género, en el clima, en el modelo productivo, que apuesta por la redistribución de la riqueza; es decir, políticas de empobrecimiento, políticas que llevan a la aparición de lo que se llama el Estado asistencial, que es una especie de forma corrompida del Estado social y democrático de derecho. Y esa forma, que realmente conduce y perpetúa la pobreza, está alimentada por la ideología del parasitismo social. En consecuencia, es una ideología que prefieren la subvención, que prefiere el empobrecimiento, que prefiere el no emprendimiento y, en definitiva, la perpetuación de la pobreza.

Frente a ese estilo de vida, muchas veces de lo que nos acordamos y lo que habría que proponer frente a esas personas que no quieren realmente trabajar, o esas empresas que no quieren emprender, lo que habría que mostrarles es la Ley de Vagos y Maleantes, en lugar de cuál es la carta de prestaciones sociales.

Y frente a la situación de pobreza estructural que padece nuestra región y que padece España hay que pensar en una estrategia que incida en el infierno fiscal, en la degradación absoluta que produce la hiperregulación, en las políticas de inmigración masiva e invasora, en las políticas que nos destrozan las fuentes de energía y que van en contra de la energía nuclear y que van en contra absolutamente del Plan Hidrológico Nacional y que nos empobrecen en energía y en alimentos, y, en definitiva, una estrategia de lucha contra la pobreza tendría que contener una erradicación de la Agenda 2030 y de todas las políticas socialistas, que son las causas de la pobreza en España y, por supuesto, de esa terrible realidad en la Región de Murcia.

Dejo la palabra mi compañera Virginia.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Bueno, mi compañero ya lo ha dicho todo. Solo por añadir unos datos más, para dar datos a lo

que ha comentado mi compañero. El ingreso mínimo vital que se estableció en diciembre de 2022, al que se apuntaron 1.542.000 personas, en febrero de 2023 ya había 1.600.000 personas y para noviembre de 2023 ya habíamos subido a 2 millones. La Airef, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, realizó un análisis sobre las prestaciones de ingresos mínimos, que se materializó en un estudio de los programas de rentas mínimas en España, y ese estudio comentaba que los programas de rentas mínimas pueden generar desincentivos a la incorporación del mercado laboral. Entonces, en esa estrategia, que usted hablaba sobre elaborar una estrategia regional para abordar la pobreza, siempre tenemos que incidir en la creación de riqueza, no en la gestión de la pobreza, sino esa creación de riqueza que se hace a través de facilitar que las empresas puedan establecerse en nuestra región.

Esta semana, o la semana pasada, Murcia Plaza se hacía eco de una noticia, de un informe que creo informa D&B, donde 30 compañías de la región, perdón, donde 150 compañías de la región se fueron a otras regiones de España durante el año pasado y vinieron 129. Es decir, tenemos una pérdida neta de 30 compañías en la región, que dejan de facturar 168 millones de euros. Eso es la pobreza, esos son los indicios de pobreza: cuanto menos empleo, más personas dependientes del Estado. Y a nosotros, a este grupo parlamentario, lo que nos gustaría es que la estrategia se enfoque en la creación de riqueza y no en la gestión de la pobreza.

Muchas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Para terminar el turno general de intervenciones, por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Buenos días, señora Cano, buenos días, Rosa, bienvenida a tu casa, y buenos días y también bienvenidos los que representas, a esos 3.500 trabajadores y más de 8.000 voluntarios que hacen un trabajo muy serio para con estas personas, un trabajo con unas exigencias –ahí tenemos los fondos europeos las exigencias que tienen impresionantes– y que dan unos resultados magníficos, que podemos decir luego.

Bien, sin duda tenemos que llegar a un pacto para hacer una estrategia de lucha contra la pobreza entre todos. Eso no tiene vuelta de hoja, estamos todos de acuerdo, porque la región, como ha dicho la compañera socialista, es una región del sur de España que tiene unos datos en pobreza superiores al resto de España, a los del norte. Y tenemos que unirnos para luchar contra algo que es, y se ha dicho, vergonzoso, que es la pobreza, porque al fin y al cabo todas las personas somos dignas, todas las personas tenemos derecho a vivir de una manera digna, y con la situación que se vive en el sur de España hay mucha gente que lo pasa muy pero que muy mal.

Bien, se ha dicho que los gobiernos de España ayudan a la gente a salir de la pobreza y el de Murcia no. Bueno, pues nada. El último dato es que España sube en pobreza un 0,5 y la Región de Murcia baja en pobreza un 0,5. Entonces, habría que ver quién verdaderamente o qué tipo de gobierno ayuda verdaderamente a las personas en situación de pobreza.

Hay que recordar que en los últimos siete años (te acordarás, Rosa) éramos los últimos de España en pobreza, la última comunidad, en 2014. Bien, pues en estos siete años hemos adelantado a todas las del sur, excepto a Valencia, y hemos sacado de la pobreza a 103.000 personas, bajando un 8%. Estos son datos que son personas que ahora viven un poco mejor.

Y ahora viene la primera pregunta: ¿a qué se debe que Murcia sea la comunidad autónoma de España que más baja en pobreza de España, y sobre todo en el sur, a qué se debe?

En España la pobreza, según Libre Mercado, se duplica –una noticia del mes de febrero– hasta un máximo histórico bajo el Gobierno de Sánchez: el 8,9 de la población sufre pobreza severa en 2023, casi el doble que en 2019.

Han dicho que había en la Región de Murcia personas que están con trabajo y que están en pobreza, en situación de pobreza. Claro, si la inflación sube un 20%, si todo nos cuesta un 20% más,

¡cómo no va a haber personas que a pesar de tener trabajo están en paro!

Bien, ingreso mínimo vital y renta básica de inserción. Miren, el Partido Popular aprobó a nivel nacional el ingreso mínimo vital, porque creemos en él. Ahora, en la noticia de La Verdad del otro día, del 1 de marzo, solo está llegando -dicho por el Gobierno- a 370.000 personas, 76.000. Es decir, a menos de la mitad de lo que se esperaba. Y entonces dicen: «hombre, pues que apliquen la renta básica de inserción»... Miren, solo cuatro comunidades han subido el presupuesto; el resto de comunidades, y de todas las ideologías, lo han bajado. ¿Por qué? Porque, como es lógico, el ingreso mínimo vital se hizo para esto. Lo que no podemos hacer es, como en dependencia, que haya dos leyes de dependencia, la de Murcia y la nacional.

Miren, en la Región de Murcia -ahí están los datos- no se va a dejar a nadie fuera, a nadie que deje el ingreso mínimo vital. Aquí no se va a dejar a nadie, ni a los ucranianos, que el Gobierno ya les retiró la ayuda desde el 1 de enero. No, no lo vamos a retirar. Incluso se dan 100 euros a cada familia por cada hijo, cosa que antes no se daba.

¿Pero tiene el ingreso mínimo vital itinerarios de inserción, que sería lo esencial para sacar a la gente de la pobreza y que también trabajan en sus asociaciones? ¿Qué opina del ingreso mínimo vital como se está aplicando? ¿Debería recoger el ingreso mínimo vital los itinerarios de inserción? Esa es otra pregunta que le hago.

Luego hay otro problema grave para las personas que están en una situación muy mala: ¿qué opina de la situación de la aplicación de la tarjeta monedero, que no sabemos todavía ni el presupuesto ni cuándo empieza? ¿Qué opina de que deje el Gobierno de España sin alimentos en especie a más de 13.000 familias en la Región de Murcia cuando se vaya a aplicar esta medida?

Y ya por último, porque lo importante es que usted responda y sus respuestas son esenciales para que esta comisión pueda luego estudiarlas, ¿cuáles son las medidas básicas para salir de la situación de pobreza?

Muchísimas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Miralles.

Señora Cano Molina, para contestar a las preguntas que le han hecho y para cerrar su intervención, dispone usted de quince minutos.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA REGIÓN DE MURCIA):

Bueno, en primer lugar agradecer, antes he dicho la escucha, pero ahora, además de la escucha, el trabajo que han realizado para poder dar respuesta a la intervención que estamos haciendo esta mañana, y yo creo que eso es tan importante porque para eso nos sirve a nosotros y estamos tan convencidos de que es necesario que esta comisión no sea especial, sino que pudiera ser permanente, como hemos venido insistiendo, para trabajar y poner en común y hablar... Es muy complicado, las cosas no tienen una solución sencilla. Poner encima de la mesa, tener la oportunidad de debatir... A mí me gustaría que desde el consenso, como es claro lo que tenemos aquí esta mañana, no hay tiempo para que ello pudiera, que me encantaría, no solo contestar a las preguntas, sino dar mi opinión y escuchar las opiniones desde la parte constructiva que la mayoría de personas, como yo decía en la intervención, porque las personas que estáis aquí esta mañana, independientemente de que en un momento determinado podemos no estar de acuerdo en un cien por cien, que además me parece lógico y tampoco me parece malo, creo que el debate muy bueno, el debate, si al final es constructivo, es muy bueno, porque aprendemos y vemos puntos de vista y respetamos y entendemos cosas que yo, por ejemplo, esta mañana aquí he oído cosas que yo no entiendo, entonces me gustaría poder tener un diálogo sosegado con los grupos, tener tiempo suficiente y que podamos compartir las cosas que están diciendo, porque son importantísimas para mejorar la vida de las personas, que es por lo que estamos desde la Red de Lucha contra la Pobreza, pero por lo que se supone y es seguro

que están aquí los diputados y diputadas no esta mañana, sino a lo largo del año, y es su trabajo, que es trabajar por las personas de nuestra región desde el punto de vista legislativo, y el Gobierno desde el punto de vista ejecutivo. O sea, que para mí es muy importante el valorar el trabajo.

Me encantaría tener tiempo de poder responder a todas las preguntas. Tengo muchas dudas, tenemos muchas dudas. ¿Qué es lo que queremos desde la Red de Lucha contra la Pobreza y podemos compartir? Las cifras que estamos dando, y no las damos nosotras, la da el Instituto Nacional de Estadística en España; está el Arope, que es la medida que se pone a nivel europeo para que podamos tener datos que no que nos sintamos representados a nivel europeo, nos dan unas cifras de pobreza que no queremos tener. No creo que ninguno de los que estamos aquí esta mañana, ni los que nos están escuchando, mis compañeros y compañeras de las entidades, ni la mayoría de personas con sentido común queremos tener estas cifras, queremos cambiarlo. Es complejo. Entonces, esta mañana nosotros tenemos muy claro que queremos transmitir que los datos son importantes pero que detrás de cada dato –lo he dicho varias veces– hay vidas, hay personas, hay historias.

De la pobreza hay una imagen que la mayoría del colectivo tiene presente y que identifica como pobreza, que es las personas que están pidiendo, que piden en la calle o las personas que no tienen hogar. Bien, estar en pobreza es muchísimo más complejo que eso. Estar en pobreza es una familia que no puede encender la calefacción para calentarse o no puede encender el aire acondicionado en verano en Murcia. Estar en pobreza es un hogar monomarental, como decía yo, una mujer con dos chavales que no puede pagar la excursión de sus hijos en el colegio, que no puede arreglar un coche si se le rompe, eso es pobreza y eso es lo que intentamos transmitir, la imagen de la pobreza.

Para cambiar eso no puede ser..., me encantaría que pudiéramos hacerlo en un año, pero no puede ser, va a ser muy complicado. Necesitamos tiempo, consenso, acuerdos, y necesitamos fundamentalmente presupuesto, financiación. El acuerdo, el consenso, es fundamental: es muy difícil que cambiemos cosas si no estamos de acuerdo. Los retos son cada vez más difíciles, entonces tenemos que tener por lo menos una visión en la que nos pongamos de acuerdo en unos mínimos como poco.

La pobreza también decimos que queremos transmitir... ¿Por qué hablamos de estrategia, cómo lo haríamos nosotros? Nosotros creemos que no solo ayudando desde la parte social, que es lo que corresponde a los servicios sociales, para entendernos, sino que cuando una persona está en pobreza tiene problemas de empleo. El secretario general de Cáritas dijo el otro día que de cada 10 personas 2 están en situación de pobreza. O sea, el empleo ayuda, pero el empleo ya no es la única herramienta para sacar a la gente de la pobreza. La inversión es importante, pero la inversión, si no la distribuyes, al final no es correcta o no es inclusiva, con lo cual no es fácil el problema. Por eso hablamos de estrategia regional.

Intento transmitir por qué creemos nosotros que, al no depender solo de los servicios sociales, tienen que estar en esa estrategia las consejerías, diferentes consejerías, la que se encarga de educación... La educación ha servido como ascensor social hasta hace cuatro días. En este momento ya no sirve como ascensor social y tenemos también unos datos de absentismo escolar que impiden que, al bajar el número de becas o al no darles respuesta a las personas con el número de becas, las personas que tienen una situación de pobreza puedan acceder a los estudios universitarios y puedan... Hasta ahora ha servido, como decía, de ascensor social.

El empleo, como repito y repetimos insistentemente, ya no es la única herramienta para cambiar a las personas porque ya tenemos datos de empleos precarios, es una realidad. Si el tema es afrontar las realidades para poder cambiarlas.

La salud. A una persona que está en una situación normal le da una enfermedad que tiene que dejarse el trabajo y es un problema de pobreza, o sea, nos puede pasar a cualquiera de nosotros y es algo que tenemos que pensar que es muy complejo erradicarlo, pero que nos tenemos que poner a ello, que es urgente, que no es coyuntural, que es estructural, porque un tercio de las personas son muchas personas en Murcia.

Y hay que reconocer que estamos haciendo cosas, por supuesto. Si no se tuvieran haciendo cosas, si no se tuvieran poniendo en marcha medidas, no bajarían los datos, pero, Miguel Ángel, desde el año 2008 no hemos bajado los datos, desde el año 2008 seguimos teniendo unos números de pobreza muy altos. Hemos bajado y subido, es lo que te quiero decir, que no lo resolvemos, que

tenemos mucha... No, sí, pero todavía tenemos unos datos muy, muy... Lo digo porque necesitamos que entiendan que el trabajo primero es el consenso, poneros de acuerdo en unos mínimos, poner en marcha estrategias, que siga insistiendo en que estrategia tiene que ser complementar, coordinar, ponerse de acuerdo en cuanto a cómo se invierte, cómo se coordina, qué presupuestos tenemos, poner indicadores, poner objetivos y darle tiempo, pero ponernos a la tarea, no ponernos a pensar en otras cosas y no discutir de lo que no es importante. Yo creo que a veces discutimos mucho de lo que no es importante o de lo que no es crucial.

Yo creo que es muy importante el trabajo, lo he dicho y lo repito, quiero insistir, el trabajo de ustedes, el trabajo de los diputados y diputadas en esta Asamblea Regional es muy importante para cambiar lo que estamos diciendo y que las personas tengan una oportunidad de mejorar su vida. Sabemos que, a pesar de que a veces no se cumple, son determinantes o de obligado cumplimiento los dictámenes de las comisiones cuando lleguen al Gobierno regional. Con lo cual nosotros estaremos ahí insistiendo para que los resultados de la comisión tengan bastante o mucho que ver con lo que hemos expuesto tanto desde la EAPN como desde el secretario general de Cáritas o desde Cruz Roja, porque nos concita el mismo acuerdo, el mismo consenso y el poner en marcha una estrategia regional de lucha contra la pobreza que mejore la vida de las personas, como venimos insistiendo siempre.

Decir que en esta intervención, como me han preguntado, sería muy difícil que yo tuviera tiempo de poner todas las medidas que son necesarias para poner en marcha la estrategia, pero además de los dos pactos tenemos el programa POBRE, en donde detallamos todas las medidas que nosotros consideramos –desde nueve áreas de trabajo– que se pueden poner en marcha para la pobreza y están a su disposición, y se las pasaremos a la presidenta, tanto con la intervención como todo lo que nosotros podamos aportar.

También decimos que la lucha contra la pobreza es una responsabilidad de las administraciones, de la Administración regional, de la Asamblea Regional, pero también requiere de la implicación del conjunto de la sociedad, lo hemos dicho, y que la EAPN se pone a disposición. Lo decimos y lo hacemos, no solo lo decimos, es que lo decimos pero lo hacemos. Todo lo que nosotros somos capaces de generar de nuestra experiencia y de nuestro trabajo está a disposición de todos los órganos, en este caso de la Asamblea Regional y del Gobierno regional, a través de la consejería y de todas las consejerías con las cuales colaboramos y, por supuesto, en la comisión rectora.

Como decíamos, la estrategia para nosotros, insisto, deben de organizarse y coordinarse para que no nos dispersemos, para que sepamos y tengamos por escrito una estrategia que nos indique el camino a seguir. Y, como ya he dicho, esto es cuestión de tiempo y sobre todo de consenso, y nuestra disposición siempre.

Para ir terminando, hay un refrán que yo digo muchas veces, que no sé si es chino o africano, por eso lo digo, para que tampoco se..., que dice: si vamos solos llegamos mucho antes, muy rápidamente, pero si caminamos juntos llegamos más lejos. Pues eso es lo que les pedimos desde la Red de Lucha contra la Pobreza, y nos ponemos a disposición: que caminemos juntos, que seamos capaces de llegar a consensos, que seamos capaces de llegar a ponernos de acuerdo, porque las personas que están en situación de pobreza no tienen tiempo de esperarnos, necesitamos ponernos a trabajar.

Así que les reitero las gracias, les insisto en que el trabajo que desarrollan es fundamental para las personas que tienen problemas, y, bueno, que aquí estamos a disposición las veces que quieran que intervengamos, y que, si es posible, esto nos da mucha capacidad de seguir insistiendo, pero sobre todo de seguir compartiendo las cosas que desde aquí se hacen, podemos traer las que nosotros creemos y podemos sacar las que de aquí se desarrollan, porque la pobreza, como reza la frase de EAPN, no es normal, no debe de ser normal, y debemos de trabajar para combatirla con todas nuestras fuerzas, pues nos jugamos el futuro, nos jugamos el futuro y también nos jugamos la vida en ello.

Así que muchas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias a usted, querida amiga Rosa. Agradecer en nombre de todos los miembros de la comisión a las 43 entidades que formáis parte de la red, a los profesionales y al voluntariado que trabaja como complemento de la Administración y que os tenemos que estar agradecidos por vuestro trabajo.

Vamos a despedir a la señora Cano. Hacemos un receso y a las doce menos diez, y aquí aclaro mi error, no había un único punto del orden del día, este era el más importante, pero hay un segundo punto. A las doce menos diez iniciaremos otra vez esta sesión.

Muchísimas gracias.

Aclaro mi error inicial. Había dos puntos en el orden del día, y el punto número dos es: acuerdos plan de trabajo de esta comisión.

Han terminado la última comparecencia que teníamos prevista y tenemos que seguir y continuar con nuevas propuestas para comparecer.

SRA. LATORRE BOLUDA (LETRADA DE LA COMISIÓN):

Vino la consejera, el consejero, vino Cáritas, ha venido EAPN y nos falta todavía... De lo que se acordó, queda una sola dijimos. Hoy debemos de acordar cinco por lo menos.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señorías, por hacer un poco de repaso de lo que ya habíamos acordado, efectivamente, han venido los dos consejeros (de Política Social y Educación), hemos tenido a Cáritas, hoy a la presidenta de la EAPN, y nos quedaba de ese primer plan de trabajo que presentamos Cruz Roja, que todavía no ha venido, esta sería la siguiente comparecencia.

Tenemos que adelantar trabajo, luego les voy a dar la palabra a los grupos políticos, a los portavoces, para que hagan una propuesta de continuidad del plan de trabajo.

Por parte del Grupo Socialista, señora Abenza, tiene la palabra.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Delante tengo los tres planes de trabajo que teníamos de la pasada legislatura y también de la presente. Tengo el del Partido Popular, el nuestro y el de Podemos, si no recuerdo mal, y, como nos quedaba Cruz Roja, la ponemos en primer lugar, aunque luego el orden se puede ir dando el que deseen ustedes, señorías.

Nosotros proponemos que se vaya alternando la sociedad civil también con un poco el tejido empresarial, que quedó pendiente y que proponía también alguna de sus señorías. Propondríamos un experto, que sería en este caso don Jesús Salmerón, por su larga trayectoria en el Tercer Sector de Acción Social y exdirector de la Fundación Secretariado Gitano, y a don Juan Carlos Llano, investigador responsable del informe anual de la EAPN, «Estado de la pobreza», informe que ofrece los principales datos de pobreza tanto del país como de las comunidades autónomas. Meteríamos esos dos... Sí, don Juan Carlos Llano, investigador responsable del informe anual de la EAPN.

Y esa sería en principio nuestra propuesta para que pudiéramos meter más, y, como hablamos en la última comisión, meter también a alguien del sector empresarial, bien fuese, como decían, el decano del Colegio de Economistas o el presidente de CROEM o alguien en el que, evidentemente, haya mayoría.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señora Marín, por parte del Grupo Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señora presidenta, les haré llegar el resto de comparecientes que les dije el primer día aquí, cuando presentamos los planes de trabajo. No sé si la letrada los tiene... ¿Sí? Vale, es que no me los he traído porque desconocía... Vale, esta es nuestra propuesta, es verdad, sí, sí, perfecto. Vale, pues entonces, gracias. Sí, sí, te lo paso ya mismo.

Bien, nosotros abogaríamos en las próximas comparecencias, como se ha dicho, ir intercambiando sociedad civil –a nosotros nos parece muy importante, al final son quienes están en la calle, en el día a día con la gente–, y nos gustaría que viniera doña María Mercedes Escavi, que es la coordinadora del proyecto Adictlescentes, para hablar del gravísimo problema de ludopatía que tenemos en la Región de Murcia y cómo afecta eso a la pobreza en las familias, y también a don Manuel Hernández Pedreño, director del Observatorio de Exclusión Social de la Universidad de Murcia. Serían nuestras dos siguientes propuestas.

Gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Por parte del Grupo Parlamentario Vox, señor Martínez Nieto.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Sí, bueno, yo creo que nosotros en la sesión constitutiva, cuando se planteó la posibilidad de las comparecencias, hablamos en su momento del presidente del sindicato Solidaridad, que es un sindicato..., el único que se preocupa realmente por el mundo del trabajo y con una visión patriótica y anticomunista. Y, sin embargo, yo creo que, si no va a haber representantes de otros sindicatos, podríamos hacer propuestas de otro tipo.

Pensamos que en esta comisión falta una perspectiva académica, es decir, alguien del mundo académico universitario. No digo que falte rigor en el planteamiento, no digo que falte rigor en los informes que se presentan aquí, porque tienen su métrica y tienen su metodología y su evaluación de la política de pobreza, pero quizá... Entonces, desde ese punto de vista, nos gustaría proponer a alguien del sector académico, de las cátedras españolas de políticas sociales, que sí que tienen esa visión y esa perspectiva de que no presentan un informe, sino que tienen la visión de conjunto de todos. Han analizado todos los informes viendo su sesgo, viendo sus limitaciones, tanto el de Pobreza como el de Foessa, como el de..., en fin, y tienen también esa perspectiva superior, desde ese punto de vista, que engloba los informes de OCDE y que informa y digamos que también analiza. En consecuencia, nos gustaría proponer a alguien del mundo académico.

Y, por otra parte, quizá también falte la perspectiva de los empresarios y de los sufridores de las políticas de empobrecimiento. Estamos hablando aquí, concretamente en la Región de Murcia, de las víctimas de la Agenda 2030 en el sector agrario y en el sector ganadero, es decir, gente del trasvase y gente de la ganadería. Los del trasvase, por ejemplo, tienen perfectamente acreditado cuánto empobrecimiento, es decir, cuánta pérdida económica supone detraer un hectómetro cúbico de agua trasvasada.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Martínez Nieto, ¿tiene usted el nombre de esas asociaciones para...?

SR. MARTÍNEZ NIETO:

En este momento no tengo nombres, hago el planteamiento para, si a la comisión le parece bien, propondríamos quizá uno o varios de estas tres áreas que estoy sugiriendo: sector empresarial, victimizado por la Agenda 2030; sector académico, expertos realmente en políticas sociales y asistenciales, pero en todo caso una visión empresarial profesional o académica. Si parece bien, daríamos el nombre.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

De acuerdo.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Sí, estamos de acuerdo en que el mundo empresarial sea representado, todo el mundo empresarial, por CROEM, por quien el presidente de CROEM considere, porque es lo lógico, agrupa a lo que es el mundo empresarial, y ahí es donde se puede contar en que está perdiendo la Región de Murcia, en donde habría que meter..., bueno, en fin, la propuesta que hagan.

También dentro de este ámbito creo que es importante la opinión del Consejo Económico y Social, para eso lo tenemos en la Región, es un órgano, una institución, y creo que es lo lógico que venga.

Y en un momento dado también el Colegio de Economistas, la visión desde el Colegio de Economistas, una visión más desde el ámbito del estudio.

Y, aparte, nos gustaría que viniera un sector que no ha venido, que es el de Banco de Alimentos del Segura, y una asociación que trabaja con las personas sin hogar, los transeúntes, que es Jesús Abandonado.

Eso es lo que nos gustaría, dentro de llegar a acuerdos.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

De acuerdo.

No sé si puedo como presidenta, pero sí me gustaría, sobre todo porque son muchísimas las asociaciones y las entidades que pueden aportar, entonces concretamente, si ya una asociación ha venido, elegir a otro profesional o a otro técnico, la EAPN yo creo que ha estado muy representada (lo pongo solo encima de la mesa para que ahora los portavoces lo debatan) por su presidenta y asociaciones que pertenecen a la EAPN. Que lo tengamos en cuenta para no dejar fuera a nadie que pudiera venir que aún no haya venido, simplemente.

Hay que dar un segundo turno, después de escuchar a todos los grupos, para ir tomando posición al respecto.

Señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta,

Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos ido tomando nombre de todo lo que se ha ido comentando. Nos saldrían esas cinco sesiones a dos comparecencias.

Y sobre lo que la Presidencia sugiere, a pesar de que es una insistencia de la red, no tenemos ningún inconveniente en cambiarlo por otro experto, que en este caso sería don Antonio Ripoll, que es exjefe del Servicio de Planificación y Evaluación de la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad, una persona que me consta que ustedes conocen y que es de reconocido prestigio. Y quitaría a Juan Carlos Llano, sí, porque es el que viene del informe de investigación de la EAPN, entonces entenderíamos que está suficientemente completa esa representatividad. y así nos saldrían unas diez comparecencias, cinco sesiones con dos comparecencias cada una.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

¿Puede, para que todo el mundo lo tenga claro, decir las personas que vendrían y el orden en el que vendrían?

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Claro que sí, presidenta.

En aras de lo que hemos ido comentando en esta segunda parte de la sesión, vendrían, en el orden que se estime oportuno: Cruz Roja, don Antonio Ripoll, Jesús Salmerón, CROEM, CES, Adictlescentes, Pedreño, el Colegio de Economistas, el Banco de Alimentos y Jesús Abandonado. De esta manera, saldrían diez comparecencias en cinco sesiones.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Dos segundos. Hacemos un receso.

Para las propuestas o lo que usted propone tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Sí, presidenta, muchísimas gracias.

Yo puedo estar más de acuerdo o menos de acuerdo con las propuestas que puedan hacer otros grupos parlamentarios, pero creo que ante todo la libertad de cada uno de los grupos parlamentarios de traer a esta comisión a los comparecientes que estime oportunos, y, en aras de la libertad y de la democracia que deberían regir todas las comisiones, pido que se admitan nuestras propuestas y pido que se admitan las propuestas del resto de grupos parlamentarios, aunque a mí haya algunas que no me puedan gustar o que crea que no pintan nada en esta comisión. Pero evidentemente creo que nosotros estamos aquí representando a una parte de la sociedad murciana y sabemos cada uno de los grupos parlamentarios a qué personas tenemos que traer a la comisión para aportar, siempre en positivo, para aportar. Esa mi opinión.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

De acuerdo, señora Marín.

Por sus declaraciones y también por aclarar para las personas que nos estén viendo o escuchando o puedan leer después el acta de esta sesión, aquí se respeta absolutamente todo. Después se somete a votación y no se veta absolutamente ninguna propuesta.

Por parte del Grupo Parlamentario Vox, señor Martínez Nieto.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Sí, muchas gracias.

Entiendo que vamos a hacer, y que posiblemente se acepte, por parte del Grupo Parlamentario Vox la propuesta de que comparezcan dos expertos: uno del mundo académico en políticas sociales, con capacidad de ayudarnos a trazar una estrategia de pobreza desde la perspectiva académica de la política social (y concretaremos el nombre en los próximos días); y, por otra parte, del ámbito empresarial vamos a identificar a alguna persona del sector agrario y ganadero que especialmente sean víctimas de las políticas de empobrecimiento que trae la Agenda 2030. Esas serían nuestras dos propuestas de comparecientes para esta comisión.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Martínez Nieto, como hay que votar ahora y hay que decidir, no podríamos votar su propuesta si no conocemos del mundo académico o del mundo empresarial en el ámbito agro que usted propone quién vendría, porque tenemos que cerrar una propuesta, no podemos dejarlo abierto. El punto del orden del día era para elaborar un plan de trabajo hoy, porque tenemos que seguir avanzando. Si no tendríamos que volver a convocar la comisión, y creo que convocarla exclusivamente para dar dos nombre sería también, con el trabajo que tenemos...

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Sí, entiendo que, como no se trata de vetar nombres, podrían ser aceptables esas dos prenombraciones, identificando o acotando perfectamente el sector al que se refiere.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Martínez Nieto, como esta comisión tiene un período y enseguida se van a votar las propuestas que hagamos aquí esta mañana, puede usted mandarlo para introducirlo en el próximo plan de trabajo. Como el orden va a dar igual, porque el orden no altera el resultado de esta comisión, pero sí es verdad que hoy tendríamos que haber traído acotado algo más para que esta segunda parte de la comisión sea resolutive y eficaz y no tengamos que volver a reunirnos.

¿Les parece a ustedes bien?

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Me parece perfecto que se apruebe el plan de trabajo con esa condición de que nosotros daremos nuestras dos propuestas más adelante.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Claro, lo dejaríamos para la siguiente reunión de un nuevo plan de trabajo, con ese compromiso de continuar.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Se trataría, en todo caso, de no dejar a Vox fuera de la posibilidad de que vengan otros comparecientes, claro.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Es que también se trataría de que Vox hubiese traído una propuesta cerrada, que es de lo que se trataba hoy. Le vuelvo a repetir que sería simplemente que ustedes propusieran para el siguiente plan de trabajo, que da igual que sea un mes antes que un mes después.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Perfecto.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Miralles.

(Cierre de micrófono).

Me parece muy bien. Vamos a ver, yo creo que están todos los grupos políticos, por los movimientos de cabeza y el asentir, que recibimos a Cruz Roja, que ya estaba apuntada, efectivamente, y estamos todos de acuerdo en que puede ser CROEM. Y ese día, o el mismo día de Cruz Roja, para ir adelantando, volvemos a meter un segundo punto del orden del día y, por favor, que cada grupo político traiga su plan de trabajo. ¿Les parece bien a los señores portavoces? Ya, para seguir avanzando en el nombre de los comparecientes.

Doy un último turno de palabra para cerrar y que estemos todos de acuerdo y que quede consensuada esta posición.

Señora Abenza, rápidamente.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Presidenta, estamos de acuerdo con lo que propone y también nos gustaría que usted siempre recordase que todas las comisiones, tanto permanentes como especiales, tienen un objeto y un fin, y hay que ceñirse al mismo para no desvariar en las propuestas.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señora Marín, ¿está de acuerdo en la propuesta?

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Sí, estoy de acuerdo en la propuesta que he hecho y me parece algo razonable.
Gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Martínez Nieto.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Sí, por supuesto.
Muchas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Sí, estamos de acuerdo con la propuesta de la señora Marín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Pues, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.